EXPDTE. Nº: 1171/2010 - P.Ley

AUTOR: BARDEGGIA Luis María, BONARDO Luis Eugenio

EXTRACTO: Modifica el inciso b) del artículo 2° y los artículos 3°, 5°, 6° y 8° e incorpora los incisos f) y g) al artículo 2°, el artículo 5° bis y el artículo 11 a la ley Q n° 2619 que crea el Programa Provincial de Evaluación, Experimentación y Difusión de Energías Alternativas.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESP. APROV. INT. DE REC. HIDRICOS, REC.ENRG. Y SER ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION**.

SALA DE COMISIONES

TORRES LOPEZ PERALTA PASCUAL RODRIGUEZ VAZQUEZ ZUAIN

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de Mayo de 2011